apostólico-romana, juró ante aquella asamblea que no autorizaria jamás la libertad de cultos. Dícese, es verdad, que delante de los hermanos y amigos negó sus compromisos; pero habia cometido bajo la influencia de Urbina actos de debilidad harto graves por otro estilo. Lo cierto es, que viendo hundirse el terreno bajo sus pies, tomó la resolucion de sacudir la tutela comprometedora de Urbina y de Montalvo. Sin ser un lince, veia perfectamente que jamás reconquistaria un palmo de popularidad, mientras se le creyese esclavo del hombre mas aborrecido del Ecuador. Los mismos periódicos liberales le decían todos los dias : « Si realmente Vintimilla anhela por congraciarse con la mayoria de la nacion, principie por redimirse de Urbina : no es necesario que lo destierre, ni le oprima de otro modo; dele de comer y de beber; dele sueldo, pero no le deje la dictadura. El país aborrece á Urbina, y le sobra razon; aborrece también á Vintimilla; pero si este no se hubiese puesto con los ojos vendados en manos del gefe de los Tauras, probablemente no hubiera llegado al estremo de impopularidad á que ha llegado. »

Como Urbina en sus accesos de cólera amenazase con dejar el país, ese mismo periódico liberal prometió si ejecutaba sus amenazas, elevarle una estatua con esta inscripcion : « Al salvador de la patria » y abria al mismo tiempo una suscricion en sus oficinas para pagarle los gastos del viaje. « No se puede pagar demasiado, decia, por desembarazarse del hombre que nos llegó el año pasado alforjas al hombro, sandalias á los pies, y que ahora es un emperador á costa nuestra [1]. » Evidentemente si conservadores y liberales juzgaban de este modo á sus

[1] *La Candela*. Abril 1878.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

consejeros, no quedaba á Vintimilla otro medío de salvacion que evadirse de su tutela.

Hízolo asi, poniéndose tras de la egida de la convencion que acababa, al fin, de reunirse, á princípios de 1878, despues de quince meses de dictadura. Apesar de la presion ejercida sobre los electores, la mayoria de la asamblea se componia de liberales enemigos de toda violencia contra la Iglesia. Ciertos distritos como Guayaquil habian elegido por representantes la flor y nata del radicalismo; pero en cambio, otros, como Cuenca, estaban representados por excelentes católicos. En su mensaje apologético, Vintimilla enseñó á los diputados « que á la muerte de Garcia Moreno, el partido liberal habia puesto los ojos en Borrero, como el náufrago se acoje al primer madero que flota en la tempestad, sin cuidarse de la fragilidad del objeto á que confia su salvacion. La gloriosa revolucion del 8 de Setiembre se habia descartado de un hombre obstinado en sostener la constitucion, ley de esclavitud, opuesta á la regeneracion del país, empresa que la convencion llevaria á cabo. »

Fuera de algunas frases sobre el abuso de la excomunion, destinadas á contentar á los radicales, el mensaje nada tenia de agresivo.

La Convencion comenzó fabricando una constitucion, la novena desde 1830. Sobre la cuestion religiosa, Pedro Carbó propuso suprimir el artículo que declara « la religion católica religion del Estado, con exclusíon de todo otro culto. » Pero sus mismos amigos creyeron soberanamente inoportuna la proposicion. « Pedir semejante reforma al pueblo ecuatoriano, tal como lo ha hecho Garcia Moreno, decia *La Candela*, es el colmo de la torpeza parlamentaria. » El vice presidente de la asamblea, Julío Castro, opuso al artículo de Carbó este sencillo argumento de

sentido comun : « el hecho precede siempre al derecho..... El Ecuador posee el inestimable bien de la unidad de creencías. En consecuencia, el gobierno debe protejer y amparar esa creencia única de los ecuatorianos. Si mañana una inmigracion de hombres de cultos diversos, o él proselitismo protestante, logran descatolizar gran parte de la poblacion, ¿ cual será entonces el hecho? Que en el Ecuador habrá el ejercicio de diversos cultos... Nosotros no solamente trastornamos el órden natural de las cosas, sino que tambien forzamos, por decirlo así, la introducíon de aquello que las demás naciones no han aceptado sino como un mal necesario. » Los amigos de Vintimilla votaron el artículo á pesar del clamor de los radicales.

Veintiocho diputados se pusieron enseguida de acuerdo para proponer la derogacion del decreto suspendiendo el concordato. Los amigos de la presidencia estaban ya conquistados para este proyecto; pero Urbina amenazó á la mayoria de partirse para Guayaquil y hacer alli una nueva revolucion, si el concordato quedaba restablecido. « Al ménos por honor de la cámara, que pongan en deliberacion el proyecto, exclamó un orador. — Ni aun eso. » respondió Urbina, insistiendo con mas fuerza en sus amenazas. Por prudencia se aplazó este acto de justicia.

La cuestion de libertad de imprenta conmovió despues á todos los oradores. Se pronunciaron magníficos discursos en su honor, y luego, como siempre, se votaron leyes restrictivas : lo cual hizo decir á un periodista liberal que los diputados cantaban como cisnes y votaban como murciélagos.

En suma, esta constitucíon de un liberalismo muy moderado, desagradó singularmente á los radicales

que no la eximieron ni de sus críticas, ni de sus injurias. « La constitucion que acaban de ajustar los eunucos de Vintimilla, exclamaba uno de aquellos, es mas retrógrada y despreciable que la de Garcia Moreno, de la cual han copiado servilmente los peores artículos. »

Pero no habian terminado las sorpresas. Apenas elegido por la Convencion presidente definitivo, Vintimilla, convertido súbitamente en conservador, nombró para los empleos hombres notoriamente hostiles á su dictadura y aun de los mismos que habian combatido contra él bajo la bandera de Yepes. Su conducta con los desterrados hizo ver con mas claridad aun, su cambio de frente. Con su asentimiento la Convencion habia votado la vuelta de los emigrados pura y simple; pero Urbina reclamó contra esta medida equitativa, y obtuvo que ningun expatriado pudiese volver sin autorizacion del poder ejecutivo. Vintimilla se apresuró á conceder esta autorizacion á todos los sacerdotes que habia expulsado. « Queriendo inaugurar su poder echando un velo sobre lo pasado, dice el decreto de 18 de Junio de 1878, el presidente se digna ordenar que el doctor Andrade y los demás eclesiásticos perseguidos por motivos políticos, gocen de plena y entera libertad. » Desde su ignorado retiro, el valeroso Andrade contestó « que él habia sido perseguido, no por motivos políticos, sino por haber defendido los derechos de Dios y de su Iglesia, segun podia atestiguar todo el Ecuador. Al atribuirle otras intenciones, el gobierno le inferia muy grave injuria. Si la fidelidad á Dios, á la religion y al deber constituye un crimen, entónces, decia, me confieso culpable, culpable como los Apóstoles ante la sinagoga, como los mártires ante los procónsules romanos. » Esto no obstante

daba gracias á Dios por haber traido al presidente á las vias de la justicia, expresando la esperanza de que reconciliado con la Iglesia, Vintimilla la restituiria los derechos de que injustamente la habia despojado.

Este retorno á la justicia de que los católicos felicitaban al presidente, le atrajo de parte de los revocionarios andanadas de invectivas y de amenazas. Por ciertos indicios se podia creer que se preparaba un pronunciamiento contra el tránsfuga. Vintimilla se aprovechó de estos temores para alcanzar de la convencion poderes extraordinarios, en una palabra, para volver á la dictadura, lo cual puso á los rojos fuera de si. « ¿Valia la pena, escribia Montalvo, de maldecir el despotismo de Garcia Moreno para seguir sus huellas? ¡Garcia Moreno! ¡que hombre! Este si : ¡que hombre! Nacido para grande hombre, sin ese desvio lamentable de su naturaleza hácia lo malo! Sugeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayan de valor y arrojo increibles; invencionero, ardidoso, ríco en arbitríos y expedientes, imaginacion socorrida, voluntad fuerte, ímpetu vencedor ¡que lastima! Garcia Moreno hubiera sído el primer hombre de América, si sus poderosas facultades no hubieran sído dedicadas á una obra nefanda, la opresion, la tírania [1] ? »

¡Que elogio en boca de un Montalvo! En cuanto á Vintimilla, el folletista le manifestaba su desprecio en los términos mas injuriosos. En Guayaquil se organizaban contra él *meetings* de indignacion; se asesinaba cobardemente á don Vicente Piedrahita, en quien los patriotas veian el hombre del porvenir; por toda clase de crímenes se justificaban los poderes

[1] *El Desperezo del Regenerador*, 12 de Junio 1878, p. 4.

dictatoriales que el presidente se abrogó durante el tiempo de su ejercicio.

Mas fuerte en el fondo que lo que suponia Borrero, Vintimilla habia llegado al colmo de sus deseos : dueño absoluto del país, podia gozar á sus anchas. Entonces comenzó para los gobernantes una verdadera orgia; para los gobernados, la ruina material y moral. Durante sus últimos cuatro años, las rentas del Estado servian para enriquecer á los banqueros quebrados, que ocupaban los altos empleos, para mantener un ejército numeroso que daba la guardia al dictador, y sobre todo, para pagarle sus gastos y los del insaciable Urbina, sus parientes, amigos y conocidos. Este reclamaba cincuenta mil duros, y aquel cien mil en compensacion de daños y perjuicios que se les habian irrogado en tiempos del *tirano*. Vintimilla hacia pagar á la nacion cinco mil pesos por su uniforme y los arneses de sus caballos, nueve mil por tres banquetes oficiales, y veinticinco mil por sueldo, mientras que Garcia Moreno se contentaba con la mitad y la gastaba en obras caritativas! La dilapidacion del Tesoro público durante este periodo se llevó tan lejos, que nunca el ministro de hacienda osó dar cuenta de los ingresos y gastos, ni acusar el enorme déficit que se agregaba cada año á la deuda pública. Naturalmente las obras comenzadas quedaron sin concluir por falta de recursos. Léjos de abrir nuevas vias de comunicacion, el gobierno no supo conservar siquiera la carretera nacional de Garcia Moreno. La instruccion publica cayó tan en desprecio, como en tiempos de Urbina. La universidad enivilecida, los profesores destituidos, los alumnos oprimidos, los colegios cerrados, los conservatorios y academias sin objeto, y el soldadote inmoral é indisciplinado

reemplazando en todas partes al sabio y al literato : tal era á principios de 1882, postrer año de la presidencia de Vintimilla, el horrible espectáculo que presentaba el Ecuador.

Los conservadores se regocijaban de ver llegar el término de esta larga y vergonzosa dictadura, y no obstante, no las tenian todas consigo. Los radicales, refrenados hasta aqui ¿no se aprovecharian del cambio de poder para imponerse á la nacion, ó por un golpe de mano, ó tal vez por cualquier intriga electoral? Vintimilla se aprovechó de estas inquietudes, lanzadas adrede para que sus amigos le dirigiesen peticiones absolutamente inconstitucionales, en las que se le suplicaba que no abandonara las riendas del poder á manos de los revolucionarios. Esta grosera supercheria exasperó á los conservadores tanto como á los radicales; pero no oyendo otra voz que la de su ambicion, el presidente se trasladó á Guayaquil donde hizo que sus partidarios votasen, bajo el nombre de *Acta popular*, un nuevo sistema de dictadura en la que él figuraba como gefe supremo. Tres meses despues, por lisongear á los conservadores, recibia solemnemente al Nuncio apostólico y afirmaba « que intérprete fiel de la nacion, haria los mayores esfuerzos, no ya por conservar, sino por estrechar los vínculos que la unian á la Santa Sede. Como magistrado y católico sincero, protegeria y haria respetar la religion del Crucificado. » En prueba de su sinceridad, devolvia al concordato su fuerza obligatoria, y hacia cesar la larga viudez de la iglesia metropolitana, dándole por pastor al valeroso obispo de Riobamba, su implacable adversario en otro tiempo. ¿De que podian quejarse los católicos? Ciertamente que Borrero se habia dejado llevar por su mal humor de desterrado

al pintarnos á Vintimilla como un estúpido : es un camastron de los mas redomados.

Pero habia contado sin las iras del pueblo. Se soportó mal que bien al presidente constitucional; pero no habia fuerzas humanas para aguantar al dictador. Conservadores y liberales corrieron á las armas para derribarlo. En los últimos meses de 1882 no se pasó de escaramuzas en las provincias; pero el 8 de Enero de 1883, la capital misma dió la señal de verdadero combate. « ¡A las armas, queridos compatriotas! exclamaron los insurgentes : Las batallas libradas hasta aquí..... han sabido escarmentar á los defensores del tirano..... Sus últimos restos se encuentran en Quito y Guayaquil. Pongámonos en torno de los héroes que arrastran el carro de la victoria en el Sur y Norte de la república, y demos un día de gloria á la patria de los Quirogas, Salinas, Garcia Moreno, Flores y Ascasubis, lanzando al gobierno que ha escandalizado al mundo con sus inicuos y pérfidos asesinatos y envenenamientos. Soldados del tirano, en otros tiempos baluarte de las instituciones patrías, defensores de los fueros del honor..... abandonad el estandarte del vandalismo que pretende todavia sacrificaros en su agonia desesperada..... Si asi lo hiciereis, prestos estamos á retirar la venganza de que os habeis hecho dignos..... Si no, con vuestra sangre y la del tirano lavaremos las manchas del suelo patrio. »

Aquel mismo dia los jóvenes de la capital se lanzaron sobre el parque de artilleria, saquearon el arsenal, y con el botin se fueron á reunir al ejército de patriotas acampados en las cercanias. El so, entraron en la ciudad y despues de un sangriento combate de algunas horas, los soldados del dictador tuvieron que evacuar la plaza. Seis meses mas tarde

el 9 de Julio, los patriotas arrojaban á Vintimilla de Guayaquil, su postrer refugio, como veinticinco años antes Garcia Moreno habia arrojado á Franco, el último virey de Urbina.

III

LA REPUBLICA DEL SAGRADO CORAZON

(1883-1888)

El Ecuador podia ya calcular á que precio le salia el abandono de la politica cristiana inaugurada por Garcia Moreno. El liberalismo de Borrero lo habia conducido en ocho meses al radicalismo, y el radicalismo, en ocho años, á los abismos en que zozobran las naciones. Antes del 6 de Agosto de 1875, ningun pueblo seguia al Ecuador, ni aun de lejos, en el camino de todos los progresos; pero á la sazon, sus gefes, manchados de crímines sin nombre, habian puesto á la Iglesia en servidumbre, envenenado ó desterrado á sus Obispos, arruinado la instruccion y las costumbres públicas. ¿Que fué de aquellos treinta y dos mil niños de las escuelas primarias, de los numerosos estudiantes de los colegios y alumnos de la escuela politécnica, de las facultades superiores y de las academias? ¿Qué de los ferro-carriles, de la agricultura, del comercio y de la industria? ¿A donde huyeron los sueños de lo porvenir, de colonizacion y civilizacion hasta en las lejanas comarcas de las provincias de Oriente? ¡Ay, que de todas estas